



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle a las:

“Jornadas de Sensibilización sobre la Reforma en materia de Justicia Laboral - Focalizado”

Objetivo: Introducir al operador jurídico en el cambio de paradigma en materia de justicia laboral, a fin de otorgar las bases conceptuales e históricas con las cuales estará en posibilidad de comprender a cabalidad la relevancia de la reforma laboral en el país.

Coordinador académico del curso: Mtro. José Antonio Morales Yáñez.

Dirigido a: servidoras y servidores públicos adscritos al Poder Judicial de la Federación y personas que desean ingresar a este, así como a las personas interesadas en el tema con residencia actual en alguna de las 11 Entidades Federativas que conforman la Tercera Fase de la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Yucatán y Ciudad de México.

Para las personas que residan actualmente en el resto de las entidades del país, se les informa que se implementarán las “Jornadas de Sensibilización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral-Abierto”, cuya convocatoria será publicada el próximo jueves 3 de junio de 2021.

Modalidad: virtual.

Días y horario: del **8 al 11 de junio de 2021**. De 17:00 a 20:00 horas [horario Ciudad de México].

Duración: 12 horas.

Inscripciones: a partir de las 12:00 horas del **31 de mayo de 2021**, y hasta las 23:59 horas del **1 de junio de 2021** [horario de la Ciudad de México].

Lista de admitidos: 4 de junio de 2021.

Cupo máximo: 950 personas.

Requisitos de ingreso:

- Título y cédula profesional licenciatura en derecho concluida o carrera afín [por ambos lados] o en su caso, del certificado de estudios de licenciatura concluidos;
- Credencial de elector [INE, IFE] [por ambos lados] o pasaporte, vigentes;

- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a tres meses), de preferencia, recibos de luz, gas, predial, teléfono, estados de cuenta bancarios y/o similares o el nombramiento (en caso de ser servidor público). El comprobante debe tener el nombre de la persona que se inscribe, ya que será el documento con el que el participante acreditará su residencia actual en las entidades federativas que conforman la tercera fase de implementación de la Reforma en materia de Justicia Laboral. No se aceptarán comprobantes con nombre distinto del participante;
- Curriculum vitae (máximo dos cuartillas); y,
- Carta indicando su interés en participar en el programa (máximo una cuartilla). El escrito deberá ser dirigido al Director de la Escuela Federal de Formación Judicial, ser firmado autógrafamente por la persona interesada y en formato libre.

En caso de que se llene el cupo máximo, se le dará preferencia a las personas que acrediten tener experiencia en asuntos vinculados al derecho laboral.

Requisitos para obtener constancia: Acreditar la evaluación final con calificación mínima aprobatoria de 8, en escala de 0 a 10, así como evaluar a las y los profesores y el programa en general.

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/>
- b Buscar en el carrusel de eventos el curso “Jornadas de Sensibilización sobre la Reforma en materia de Justicia Laboral - Focalizado”.
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados (disponible únicamente durante el período de inscripción).
- d Subir en un solo archivo en formato PDF los documentos señalados en los requisitos de ingreso.
- e Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción¹, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.

Claustro académico:

- Lic. Carlos Eduardo Schleske Juárez | Instituto Tecnológico Autónomo de México

¹NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

- Mtro. José Antonio Morales Yáñez | Escuela Federal de Formación Judicial
- Juez Antonio Ordóñez Serna | Consejo de la Judicatura Federal
- Mtro. Carlos De la Rosa Xochitiotzi | Escuela Federal de Formación Judicial

Diseño curricular:

Temas específicos	Horas por módulo
Contexto social e internacional de la reforma laboral	3 horas
Implicaciones de la reforma laboral, bases constitucionales	3 horas
El nuevo sistema de justicia en México	3 horas
Metodologías de fomento de confianza ciudadana en el Poder Judicial	3 horas

Lineamientos y evaluación del curso:

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

Mayores informes:

guadalupe.lucena.navarrete@correo.cjf.gob.mx

laura.escamilla.martinez@correo.cjf.gob.

guillermo.barrientos.islas@correo.cjf.gob.mx